



TEXTOS APROBADOS

P8_TA(2015)0100

Directiva relativa a la calidad de los combustibles y Directiva relativa a la energía procedente de fuentes renovables *II**

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 28 de abril de 2015, respecto de la Posición del Consejo en primera lectura con vistas a la adopción de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican la Directiva 98/70/CE, relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo, y la Directiva 2009/28/CE, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables (10710/2/2014 – C8-0004/2015 – 2012/0288(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: segunda lectura)

El Parlamento Europeo,

- Vista la Posición del Consejo en primera lectura (10710/2/2014 – C8-0004/2015),
 - Visto el dictamen del Comité Económico y Social Europeo, de 17 de abril de 2013¹,
 - Previa consulta al Comité de las Regiones,
 - Vista su Posición en primera lectura² sobre la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2012)0595),
 - Visto el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 1 de abril de 2015, de aprobar la posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 8, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Visto el artículo 294, apartado 7, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Visto el artículo 69 de su Reglamento,
 - Vista la Recomendación para la segunda lectura de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (A8-0025/2015),
1. Aprueba la Posición en segunda lectura que figura a continuación;

¹ DO C 198 de 10.7.2013, p. 56.

² Textos Aprobados de 11 de septiembre de 2013, P7_TA(2013)0357.

2. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P8_TC2-COD(2012)0288

Posición del Parlamento Europeo aprobada en segunda lectura el 28 de abril de 2015 con vistas a la adopción de la Directiva (UE) 2015/... del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican la Directiva 98/70/CE, relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo, y la Directiva 2009/28/CE, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo sobre este texto, el tenor de la posición del Parlamento coincide con el acto legislativo final, la Directiva (UE) 2015/1513.)